

Fecha de descarga: 26/05/2026

Verificación de funcionamiento de sonómetros

Modificado 21/01/2025Responsable de la información [Instalaciones Mecánicas y Eléctricas](#)

Descripción

El Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas es el encargado de garantizar la verificación de sonómetros de clase I y II. Para ello, cuenta con un laboratorio acústico especializado y un equipo de técnicos altamente capacitados.

Documentación a presentar

- Carta de solicitud del servicio (por duplicado), que incluya:
 - Nombre y dirección de la empresa.
 - Personal de contacto y teléfono.
 - Marca del equipo y número de serie.

¿Cómo se hace?

Llevar el sonómetro al Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas (SIME), junto con la documentación mencionada.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

Fecha de descarga: 26/05/2026

Instalaciones Mecánicas y Eléctricas

Tener en cuenta

Asegurate de que el sonómetro traiga manual y estuche de protección.

Costo

10 UR

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/certificado/verificacion-de-funcionamiento-de-sonometros>